

Guayaquil, 8 de Abril del 2.005

Señor Doctor,
Luis Enrique Coloma Rodríguez
Ciudad.-

119272

M5

Ref.: 30610/4/2005

SUP. CIAS

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Primera Junta General de Accionistas de la Compañía ODONTOLOGÍA Y ORTODONCIA COLOMA HERRERA S. A., en su sesión celebrada el día 6 de Abril del Dos mil cinco, tuvo el acierto de elegirlo a usted Presidente, para un periodo de CINCO años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Según los estatutos sociales, a usted le corresponderá reemplazar al Gerente en caso de falta temporal, presidir las asambleas y suscribir conjuntamente con el Secretario actuante las respectivas Actas, de acuerdo a los Estatutos Sociales.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, señor Doctor RODOLFO PEREZ PIMENTEL, el 7 de Diciembre del 2.004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 28 de Marzo del 2.005.

Lo que comunico a Ud., para los fines legales con siguientes.

Atentamente.

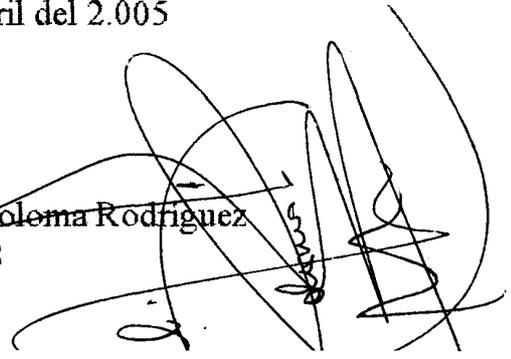


Maria Luisa Rodriguez A.
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de Presidente de la compañía ODONTOLOGÍA Y ORTODONCIA COLOMA HERRERA S.A. para el cual he sido elegido, por el tiempo y atribuciones señaladas.

Guayaquil 8 de Abril del 2.005

Dr. Luis Enrique Coloma Rodríguez
C. C. 090053981-8



**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **ODONTOLOGIA Y ORTODONCIA COLOMA HERRERA S.A.**, a favor de **LUIS ENRIQUE COLOMA RODRIGUEZ**, a foja **41.133**, Registro Mercantil número **7.773**, Repertorio número **14.257**.-
Guayaquil, veinte y ocho de Abril del dos mil cinco.-



Zoila Cedeno Cellan
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

SUP. CIAS

ORDEN: 158536
LEGAL: DAVID ABAD
AMANUENSE: MERCEDES CAICEDO
COMPUTO: MERCEDES CAICEDO
ANOTACION-RAZON: OFIR NAZARENO
REVISADO POR: *[Signature]*